

Nombre del alumno: _____ Fecha: _____



DIÁLOGO ENTRE CULTURAS

1. Une con una línea.

¿Qué reconoce el artículo 2º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos?

Es el intercambio respetuoso entre las culturas, basado en la confianza, en la eliminación de prejuicios.

Para convivir armónicamente según la Declaración Universal de la Unesco sobre la Diversidad Cultural, ¿qué es indispensable?

Reconocer la pluralidad

¿Cuál es el primer paso para ser una nación intercultural?

Cuando las personas y los pueblos no se consideran iguales, cuando se discrimina, se excluye o se trata de dominar.

¿Por qué México es un país pluricultural y multiétnico?

Que exista voluntad entre las personas y grupos de distintas culturas

¿Qué es el diálogo intercultural?

Porque es fuente de aprendizaje mutuo y favorece la creación de nuevas expresiones culturales

¿Cuándo no se puede establecer un diálogo intercultural?

Que México es una nación pluricultural sustentada en sus pueblos indígenas,

¿Por qué la diversidad cultural se considera patrimonio de la humanidad?

Porque en él conviven personas de muchas culturas y de distintos orígenes étnicos,

2. Contesta las siguientes preguntas.

- a. Si llegara a su localidad alguien que habla otra lengua, con costumbres distintas a las tuyas, otras creencias religiosas y viste de manera muy diferente a ti.

¿Cómo la tratarías?

¿Qué le dirías?

¿Qué le preguntarías?

- b. ¿Cómo creen que sería el mundo si todas las personas tuvieran las mismas costumbres, creencias, la misma forma de vivir y de pensar?

- c. ¿Cómo enriquece a los seres humanos la diversidad?

- d. ¿Cómo enriquece a la población el reconocimiento de la diversidad en las formas de vivir, pensar, sentir e interpretar la realidad en México y en el mundo?

- e. ¿Qué sucede cuando no se respeta la diversidad cultural?

- f. ¿Qué deben hacer la sociedad y el gobierno para proteger la diversidad cultural?